

permanecen asuntos que pueden incidir en la relación comercial entre los tres países. Uno de ellos son los aranceles que Estados Unidos y Canadá mantienen sobre el acero y el aluminio mexicanos. Otro es el probable aumento de aranceles a los vehículos que no cubran las reglas de origen y entren al mercado norteamericano.

Igual habrá que estar pendiente de la aprobación del Tratado por los países miembros, y especialmente a los procesos legislativos internos.

Ante un escenario de cambios continuos, las empresas en México deberán estar atentas a estos eventos y evaluar el impacto que tendrán en sus estrategias de negocio, según la industria en la que se encuentren.

## El futuro de México en el comercio mundial

La industria mexicana está en una posición de mucha mayor fuerza y competitividad hoy que hace 25 años, y los enlaces comerciales con diferentes partes del mundo aseguran mercados para la producción nacional.

China, con mil 300 millones de consumidores sería el principal de ellos, pero no se puede restar importancia a los países latinoamericanos con los que México comparte hábitos de consumo y gustos.

Apoyar a la industria nacional, incluyendo a las Micro, Pequeñas y Medianas

Empresas (Mipymes) que conforman más de 99 por ciento de las unidades productivas del país, es la clave para fortalecer más al sector, mejorar la calidad de sus productos y servicios y garantizar su permanencia en las cadenas de suministro internacionales. Por ello, el reto principal que tiene México está en la innovación y en la competitividad. En la medida en que mejore su productividad y avance de productor de mercaderías a creador de tecnología, su papel en los tratados comerciales crecerá y los beneficios aumentarán.

## Principales Tratados Comerciales de México y su impacto en la economía

Los tratados de libre comercio permiten promover el comercio de manera exitosa y son una fuente de divisas para México. Desde 1994, México ha firmado 12 acuerdos con otras naciones. Mientras que algunos son solamente con un país, en otros casos se trata de bloques de cooperación.

En todos los casos, la capacidad de intercambio de México ha sido pieza clave como representante de América Latina.

TLCAN (hoy T-MEC). Tiene como antecedente el Tratado de Libre Comercio de Canadá y Estados Unidos; entró en vigor en 1994.

Alrededor de 2009 se logró la libertad



arancelaria en un proceso que conlleva las transacciones en dólares.

TLCUEM. El TLCUEM, el mismo que se estableció con la Unión Europea, está vigente desde 2000 y lo formaron en una alianza política y cooperativa del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-UE.

Tratado de Libre Comercio Chile-México. En 1999 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio Chile-México, gracias al cual ha crecido casi 17% el intercambio anual entre estos dos países.

Tratado de Libre Comercio México-AELC. Involucra a Suiza, Noruega, Islandia, Liechstein, donde ha crecido 256% la relación de intercambio desde su implementación, principalmente en los ramos químicos, de maquinaria y manufactura, así como en los servicios.

Acuerdo con Uruguay. En 2004 quedó establecido, donde hay una liberación arancelaria en los productos agropecuarios, pesqueros e industriales. México e Israel. El acuerdo inició a mediados del 2000 y permitió el crecimiento del comercio con esta última nación al 146%. Es además el principal aliado en Medio Oriente.

Acuerdo de integración comercial Perú-México. En 2012 se dio marcha al acuerdo con un crecimiento anual de más del 13% en el comercio, entre

sus suscriptores. El país del norte exporta gran cantidad de tecnología y electrodomésticos, mientras que el sureño tiene un importante acceso a la prestación de servicios.

Tratado de Libre Comercio Japón-México. El Tratado de Libre Comercio Japón-México inició en 2005 y desde entonces es el principal socio comercial del país asiático en América Latina, donde se destina la mayor parte de sus exportaciones de la región. Hay una preferencia por el sector agroalimentario e industrial.

Tratado de Libre Comercio entre México y Colombia. Se firmó en 1994 e implica la desgravación de 94 por ciento de los productos industriales, además del sector automotriz y de los productos agropecuarios.

Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica. Comenzó su marcha en 2012, donde el intercambio mexicano en Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua generó 21 por ciento del realizado en toda América Latina.

Los Tratados de Libre Comercio de México favorecen a las naciones, a los emprendedores y a los trabajadores, permitiendo a la nación ser un ejemplo de desarrollo para otras naciones.

